

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A EL VIERNES 31 DE MARZO

DEL 2017.-EN LA CIUDAD DE CHONE, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS 11H00, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A JUNTA EN MENCIÓN QUE SE INSTALA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. PARA EL EFECTO DE ESTA SESIÓN COMPARECEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, REPRESENTADOS POR SUS ACCIONISTAS, QUIJIJE MENDOZA EISER ESNAY, Y RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO RAFAEL GERENTE GENERAL DE LA CIA QUIEN A SU VEZ ACTÚA COMO SECRETARIO AD-HOC. UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A PONER A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.-CONSTATACION DE QOURUM

2.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

3.-LA APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

4.- CLAUSURA.

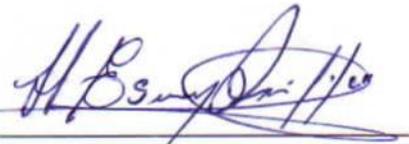
PRIMERAMENTE INTERVIENE EL SR RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO RAFAEL EN SU CALIDAD DE GERENTE, QUIEN INDICA QUE DENTRO DE SU INFORME PUEDE COMENTAR LO SIGUIENTE:

LA COMPAÑÍA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDA ECONOMICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 SOLO OBTUVO COSTOS Y GASTOS POR UN TOTAL DE 150,00 USD, Y POR ULTIMO EN LA CUENTA PATRIMONIO TENEMOS UN TOTAL DE 800,00 DOLARES QUE COMPRENDE EL CAPITAL SOCIAL, APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, UTILIDAD NO REPARTIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES Y LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO FISCAL QUE SERIA EL PATRIMONIO NETO, PORQUE LA EMPRESA NO POSEE OTROS BIENES, ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA. DEJA A CONSIDERACION DE LOS

ACCIONISTAS PRESENTES EL PRESENTE INFORME. A CONTINUACION INTERVIENE EL COMISARIO DE LA CIA INDICANDO QUE EL PUDO CONSTATAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO LOS RESPECTIVOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DETALLADAS POR LA GERENCIA, EN LA QUE PUEDE DAR VERACIDAD DE CADA CUENTA TOTALMENTE JUSTIFICADA CON SU ANEXÓ RESPECTIVO, EL CAPITAL SOCIAL ES USD 800,00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2016. INTERVIENE LA SR QUIIJE MENDOZA EISER ESNAY ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA HACER VERIFICACIONES DE SALDOS Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS DOCE HORAS QUINCE MINUTOS SE REINICIA LA SESION EN DONDE INTERVIENE EL GERENTE DE LA CIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO ESTOS BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. ESTA MOCION ES ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS TRECE HORAS SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO POR EL AÑO 2016, PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.



ING. LEANDRO RAFAEL RODRIGUEZ
SECRETARIO AD- HOC
GERENTE GENERAL



SR.EISER ESNAY QUIIJE
PRESIDENTE